

otras, conserva el techo de madera y asentado sobre columnas bizantinas el arco semicircular de la capilla mayor, en la cual también hay nichos sepulcrales (1): nóbrala ya el fuero de 1140 como punto de reunión del concejo, y á su lado existían en 1429, las casas consistoriales. Trasladadas éstas posteriormente á la plaza mayor, la iglesia más céntrica y frecuentada ha venido á ser la de San Juan, que presenta hacia el mismo lugar su elevada torre y dos ábsides, el lateral con ventanas de medio punto y con animales caprichosos en los capiteles de sus columnitas. Interesante debió ser en el género románico la portada, si á ella pertenecieron, como se cree, las toscas efigies de apóstoles sentados que se custodian en la capilla de los Villapecellines. Sin duda perecería hacia 1741, al recibir impertinentes adornos las naves y media naranja la capilla mayor, donde fueron respetados por fortuna el retablo dedicado á los santos Juanes bautista y evangelista y dos entierros del siglo XVI (2). Solamente los ábsides menores guardan intactos su torneado cascarón y su alta y estrecha bóveda de plena cimbra, respirando antigüedad; y al del lado de la epístola, cuyo exterior hemos visto desde la plaza, dan mayor realce los lucillos más recientes del alcaide Diego de Villapecellín, de su esposa y de sus hijos (3).

(1) Son dos al lado de la epístola con urnas sostenidas por leones y blasonadas con escudos en cuyos góticos follajes se denota la proximidad del renacimiento: los letreros estaban encajados cuando los vimos; limpiados posteriormente, declaran según la expresada *Guia*, que uno de los dos entierros pertenece al caballero Antón de Ledesma, hijo de Pero Rodríguez Guedeja y de doña Juana de Ledesma, fallecido en 1413, y el otro á la mujer del antedicho, Leonor de Paz, hija de Diego Gómez y de Isabel de Paz, fenecida en abril del año anterior.

(2) El de la parte del evangelio consiste en un gran nicho de pilastras platerescas y arco artesonado y en el fondo un relieve entero de la Virgen de la Piedad y otras figuras; lleva la inscripción siguiente: «Aquí yace el honrado cavallero Diego de la Carrera y Juan Flórez su hijo, el que dexó á esta iglesia toda la eredad que tiene en Galleguillos, Gajates y unas casas en esta villa, falleció á XXIII de febrero año de mil quinientos treinta.» En el costado de la epístola hay una urna de pizarra con escudos y santos de relieve, donde yacen Francisco de Medina Vasco, regidor que murió en 1597 y su mujer Francisca Gutiérrez San Miguel, fundadores de varias obras pías.

(3) Están repartidos por la capilla los sepulcros, dos á cada lado, y todos lle-

Un incendio, que en 7 de julio de 1512 abrasó la parroquia de San Pedro con su torre, dió lugar á restaurarla bajo los auspicios del generoso duque don Fadrique; su portada, sita en la calle que baja al puente, no ofrece ya más que una parodia de estilo gótico. Las obras se prolongaron hasta 1577, según el tarjetón que en la escalera del coro sostiene un angelito sobre una graciosa columna corintia en que termina el abalaustrado antepecho (1); posteriormente se añadió crucero y cúpula á la primitiva longitud de sus tres naves, y la consagró en 1686 fray Pedro de Salazar, obispo de Salamanca. Allí yace sepultado sin señal alguna, el famoso catedrático Pedro de Osma, que murió arrepentido en Alcalá en 1480, al año siguiente de condenados sus errores.

Alba se hizo más notable por sus conventos que por sus parroquias. Uno había antiguamente en la vega, habitado por Premostratenses, que lo dejaron para fijarse en Ciudad Rodrigo, y el arzobispo don Gutierre, primer señor de la villa del linaje de los Toledos, estableció en él hacia 1429 á los Jerónimos bajo la advocación de san Leonardo. Á pesar de los pleitos que hubo de sostener la naciente casa con el concejo, creció rápidamente con las pingües donaciones del fundador que al morir en 1445, la instituyó heredera de su cadáver; mas no llegó á poseerlo hasta 1482 á 16 de enero, en que fué traído con gran pompa desde Talavera (2). Entonces en medio de la capilla

van escudo entre dos leones de relieve. Los epitafios empezando por la izquierda dicen así: «Aquí yace sepultado Diego de Villapecellín, camarero que fué del muy ilustre e muy magnífico señor don García Álvarez de Toledo duque de Alba marqués de Coria, e su alcaide e regidor e corregidor desta villa de Alva, e falleció á XV de noviembre año de MDX.—Aquí yace el honrado cavallero Rodrigo Pecellín, hijo del alcaide Diego de Villapecellín, falleció á XXI de hebrero año de MDXXIII años.» Á la derecha: «Aquí está sepultada Mari Alvarez de Estrada mujer del alcaide Diego de Villapecellín, e falleció á X de enero de M quatrocientos noventa é VII.—Aquí yace el honrado cavallero Alonso de Cabria hijo del alcaide Diego de Villapecellín, murió á VI dias del mes de julio año de MDXXXVI.»

(1) En el tarjetón se lee: «Esta iglesia hizo restablecer siendo mayordomo, el Sr. Juan Fernandez Tapia; acabóse año 1577.»

(2) Con esto quedan soltadas las dudas de Mariana, sobre si el arzobispo quedó enterrado en el sagrario de la colegiata de Talavera, ó si se efectuó la trasla-

mayor se le erigió un sepulcro de mármol blanco, lleno de labores menudas y diligentes, con estatua echada sobre la urna, que luégo se apartó al lado del evangelio: la suntuosa fábrica del edificio fué tirando tal vez un siglo después de la muerte del prelado. Para contemplar aún sus destrozadas ruinas bien se puede tomar el trabajo de atravesar en dirección al sur, una fértil pradera: á la cerca da entrada un caduco portal del renacimiento, y á la iglesia un arco conopial bocelado y recamado de follajes entre agujas de crestería. La espaciosa y gallarda nave despliega cinco bóvedas, de las cuales ocupa dos el coro alto; debajo de las ventanas de imitación gótica se abren los arcos rebajados de las capillas y dos más elevados á cada lado del presbiterio; las cruzadas aristas del techo aparecen sembradas de figuritas de ángeles con instrumentos de música ó blasonados escudos, y encima de la capilla mayor describen una airosa estrella. Pero ya no hay que buscar allí el mausoleo de don Gutierre, ni otras tumbas insignes que lo acompañaban, ni las pinturas y relieves del retablo principal; ni del derruido claustro puede apreciarse sino la gentileza del medio punto de los arcos inferiores, sobre los cuales en doble número cargaban los de arriba, apoyando su columna divisoria en la clave de los de abajo, ostentando medallones en las enjutas y prolijo adorno en el antepecho, capiteles y coronamiento (1). La destrucción ha ido cebándose en estas preciosidades y amenaza en breve acabar con todo, no sin lástima y aun indignación del pueblo, cuyo voto casi unánime en España, acerca de la supresión de los monasterios, dudamos mucho quisiera consultarse sincera-

ción dispuesta en su testamento, al sepulcro del monasterio de Alba, que según el mismo autor, carecía de letreiro.

(1) Ponz se extiende en la descripción así del claustro como de los expresados túmulos y retablo, elogiando en éstos la diligencia, la expresión, las bellísimas actitudes de figuras muy bien entendidas. Antes de aquel claustro se encuentra otro más moderno y grande, de nueve arcos en cada ala, donde se ve una losa sepulcral de Francisco Andrés obispo Celanense y auxiliar de Salamanca, fallecido en 1763.

mente á pesar de la moderna voga de los plebiscitos universales.

Al otro lado del Tormes tuvo también principio en 1489 el convento de Franciscanos, cuya fundación concebida por el duque don García, llevó á cabo su hijo don Fadrique, erigiéndolo en colegio para instrucción de diez religiosos. La insalubridad del sitio les obligó á mudarse en el siglo XVII al extremo oriental de la villa, adoptando por iglesia la extinguida parroquia de Santo Domingo, á la cual sin duda pertenecen aún dos pequeñas agujas góticas engastadas en el frontis, y la arquería exterior del ábside que se prolonga en figura angrelada por la parte del claustro. Éste se fabricó espléndidamente desde los cimientos con dos órdenes de arcos, semicirculares los de abajo y escazanos los superiores, en cuyas barandillas resalta entre grifos y hojarasca el escudo de los Toledos; y he aquí que cumplidos apenas dos siglos se viene al suelo su magnificencia. Bajo la protección de los duques nació igualmente en 1695, el convento de Carmelitas descalzos, de sencilla y regular estructura, inmediato al tan célebre de las monjas de su orden, y repoblado últimamente de religiosos, que en 1882 han cooperado no poco con aquellas, á solemnizar espléndidamente el tercer centenario de la muerte de su fundadora.

De los tres de religiosas que florecen en Alba, el más antiguo por su fecha y el más reciente por su construcción es el de Benedictinas: hasta tiempos no lejanos estuvo fuera de la población, en el punto que denotan todavía unos viejos paredones, y entonces se titulaba de Santa María de las Dueñas, y Sancho IV antes de reinar, lo tomaba en 1279 bajo su patrocinio (1), y Fernando IV en 1312, con la merced de doce excusa-

(1) En su archivo conservan las monjas la cédula original del tenor siguiente: «Sepan quantos esta carta vieren como yo infante don Sancho fijo mayor e heredero del muy noble don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, etc. por fazer bien e merced al monasterio de las Dueñas de Santa María de Alba, recibo en mi guarda e en mi comienda á la priora de este monasterio ya dicho e á las dueñas e á todas las sus cosas. Onde mando e definiendo firmemente que ninguno non

dos, le resarcía los daños irrogados á su huerta y edificio durante el cerco que puso á la villa (1). Al trasladarse á su actual asiento más adentro de san Francisco, la nueva iglesia decorada con pilastras de orden dórico y con su media naranja, acogió respetuosamente las memorias sepulcrales de la primitiva, á uno y otro lado de la capilla mayor, donde se ven las estatuas yacentes de una dama coetánea de la reina Católica, de un joven sacerdote en traje de colegial, de un caballero del siglo xv y de su consorte. No consta el nombre del último, pero aumenta el interés de saberlo la batalla esculpida en la urna con expresiva rudeza, en la cual se le representa entre los vencidos pisoteados por los caballos, derribado al suelo, en el acto de recibir la muerte de la espada enemiga (2).

sea osado de les fazer fuerza nin tuerto nin mal ninguno á ellas nin á nengunas de sus cosas, ca qualquier que lo feziere pecharie en coto al rey mio padre mil mavedís e á ellas ó á qui su voz toviese todo el daño doblado, e además al cuerpo e á quanto que oviese me tornaría por ello. Dada en Alva de Tormes veynte e siete dias de mayo era de mill e CCC e diez e siete años. Yo Diego Peres la fis escribir por mandado del infant.»

(1) «Sepan quantos esta carta vieren, dice la concesión expresada, como yo don Fernando por la gracia de Dios rey de Castiella, etc., por fazer bien e merced á la priora e á las dueñas de Santa María de Alba de Tormes, tengo por bien de les dar para siempre jamás doce escusados quitos de todo pecho e de todo pedido, e de fonsado e de fonsadera, e de servicio e de servicios, e de ayuda e de empréstito, e de martiniega e de marzadga... salvo de moneda forera cuando acaesciere de siete en siete años.. Dada en la cerca sobre Alva de Tormes veinte e nueve dias de mayo era de MCCC e L años.» Á ella sigue la confirmación de Alfonso XI, que amplía hasta diez y seis, el número de excusados y motiva la merced de su padre: «Et agora, dice, la priora e el convento enviaronme pedir merced que les mandase confirmar e guardar esta carta desta alimosna que les el rey mi padre feciera... et yo el sobredicho rey Don Alfonso porque son dueñas pobres e viven en castidad, e por tal que sean tenudas ellas e los sus capellanes de rogar á Dios por el alma del rey don Fernando mi padre e de los otros reys onde yo vengo, confirmoles esta carta desta alimosna e merced que les el rey mi padre fizo, et tengo por bien que ayan quatro escusados más quitos de todos los pechos, así como estos doze que sobredichos son por el daño que recibieron en sus casas e en sus huertas á la sazón que estaba el rey mio padre sobre Alva. Dada en Avila seis de setiembre era MCCCLVIII. (1319 de C.)» Por otra cédula durante su menor edad, les otorgó seis excusados más, y la gracia de todos los veinte y dos se la ratificó cuatro veces, en Medina del Campo á 12 de agosto de 1326, á 1.º de noviembre de 1328 en la misma villa, en Badajoz á 13 de junio de 1337, y en Alcalá de Henares á 4 de marzo de 1348. Vimos en el propio archivo las confirmaciones de Enrique II, Juan I y Enrique III.

(2) No parece haber sido la pelea con los moros, pues en ninguno de los com-

Labrado techo de madera cubre la nave de Santa Isabel y una estrella de crucería su presbiterio, donde yace sin lápida doña Aldonza Ruíz de Barrientos, viuda de Francisco Maldonado, que en 1481 formó con otras doce señoras la comunidad de Franciscas terceras. De época cercana á la fundación parecen una capillita cuajada de platerescas labores en su portada, bóveda é interior, conteniendo una urna sin epitafio, y entre otras figuras, las de los patronos arrodillados ante la Virgen (1), y el inmediato nicho que encierra pintadas en el fondo unas santas mártires de estilo purista y un hermoso sepulcro de alabastro con follajes del renacimiento, sobre el cual reposa la armada efigie de un caballero con un mastín á sus piés (2). La entrada de la portería se hizo algo más adelante, y declárase la ducal

batientes se advierte el traje sarraceno, sino alguna de las civiles, tan frecuentes en aquella centuria. Así en el bulto mortuorio como en el relieve, el caballero viste sobrevesta corta con anchas mangas, banda y turbante; la mujer lleva tocas, y sus efigies antes juntas, como recuerdan testigos oculares, se hallan ahora separadas en nichos distintos á la parte del evangelio, y en vez de pintadas y doradas como en un tiempo, están embadurnadas de blanco: la inscripción pintada en la orla del tímulo se ha borrado por completo. En cuanto á la dama del costado de la epístola, que viste hábito ceñido con cordón y cuyo escudo sostienen unas águilas, no se sabe por lo incompleto del letrero, si fué esposa ó hija «de Gonzalo Yáñez de Liminón;» sólo consta del mismo que «mandó hacer á su costa esta capilla y retablo (la del templo viejo se entiende), y que falleció á XX dias de noviembre año de MDIX,» si es que acertamos á descifrar las letras casi ilegibles. La estatua del colegial, muy bien labrada aunque en piedra tosca, representa á don Luís de Salazar, colegial del de Oviedo y catedrático de Salamanca, último heredero de su familia, que falleció en 21 de noviembre de 1583, y en la delantera de la urna de pizarra sobre la cual está tendido, se lee el siguiente epitafio de sus padres: «Aquí yace Diego de Salazar alcaide que fué de la encomienda mayor de Leon y doña María Rosales su mujer, nieta de Gonzalo Yáñez de Liminon, fallecido en 1521.

(1) Á los lados de ella están los evangelistas san Juan y san Marcos, á la izquierda hay una imagen de santa Ana y á la derecha otra de santa Catalina. Un tarjetón puesto sobre la urna, presenta en letra gótica estos dos exámetros rimados, si así permite denominarlos su rudeza, más propia del siglo xii que de la edad del Renacimiento, y que juzgamos reproducidos, mas no compuestos para aquella sepultura:

Est commune mori: mors nulli parcat honori.
Debiles et fortes veniunt ad januam mortis.

(2) «Aquí yace, dice el letrero, Juan de Vargas fiijo de Fernan Ms. (Martinez) del Rio, murió en el año de DXXV en el mes de enero, dexó por heredero á Pero Rodriguez del Rio.»

munificencia en el jaquelado escudo que sostienen dos salvajes con cadena ceñida al cuerpo.

Llegamos por fin al templo que encierra el mayor tesoro de Alba, por cuya posesión más que por otro ningún título es famosa, y en todo el reino y en todo el orbe cristiano envidiada. Á su convento de Carmelitas descalzas, uno de los más humildes entre las numerosas fundaciones de santa Teresa, cupo la honra inestimable de recibir su último aliento y de quedarse con sus mortales despojos. Habíalo planteado en 1571 la insigne reformadora, no con el favor de los duques, aunque tan adictos suyos, sino del hidalgo Francisco Velásquez contador de aquellos y de su piadosa mujer Teresa de Láiz, quien hallándose sin hijos ni herederos, y movida de un sueño misterioso, indujo al marido á ceder la renta bastante y la espaciosa casa donde vivían, para las nuevas religiosas (1). Vió la santa levantar en sus días la portada que mira á una plazuela, adornada de columnas estriadas y de esculturas, más copiosas que buenas, á saber, dos medallones de san Pedro y san Pablo, un relieve de la Anunciación titular del monasterio y en el frontón semicircular, la figura del Padre eterno con la inscripción que perpetúa su data y el nombre de los bienhechores. De la iglesia alcanzó á ver fabricada toda la parte cubierta de crucería, bien agena

(1) De la familia, nacimiento, matrimonio y vida de Teresa de Láiz, y no Lariz como se escribe en otras partes, y de las vicisitudes y dificultades que experimentó su propósito de erigir convento, nos da la santa en el capítulo XX de sus *Fundaciones*, noticias que evidencian entre ambas la mayor intimidad. La visión que tuvo en Salamanca, no sabe si dormida ó despierta, la refiere en esta forma: «Parecióle que se hallaba en una casa, á donde en el patio debajo del corredor estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado y verdura con unas flores blancas por él de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció sant Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa que le dió gran recreación mirarle, y dijole: *otros hijos son estos que los que tú quieres.*» Y luégo volviendo á Alba, al entrar en la casa comprada por su marido, se encontró con el patio y pozo representados en la visión. La de Láiz sobrevivió poco á la insigne doctora, que le había escrito desde Palencia dos meses antes de su muerte, para que contribuyera por su parte á la quietud de las religiosas. En un relicario de la catedral de Salamanca se conserva la escritura de dotación de dicho convento, otorgada en 24 de enero de 1571.

de pensar que su sepulcro más adelante hubiese de dar motivo á ampliarla y enriquecerla.

Extenuada de hambre y de fatiga por lo trabajoso y rápido del viaje y por la penuria de las posadas, abrevada de sinsabores y aun ingratitudes de quienes menos pudiera recelar, llevóla á Alba por última vez la obediencia en 20 de setiembre de 1582 para asistir al alumbramiento de la duquesa (1). Postrada en cama desde el siguiente día se preparó á reunirse con Jesús, cuyo cuerpo recibió diariamente, hasta dormirse en su ósculo el 4 de octubre después de un arrobamiento de catorce horas (2). «¿Aquí no me darán un poco de tierra?» había dicho á los que la preguntaban acerca del lugar de su sepultura; y se le dió entre las dos rejas del coro, echando encima tal copia de cal y piedra que hundió el ataúd, mas no ajó siquiera la belleza y frescura del cadáver. Vana fué esta diligencia para impedir que tres años después vinieran los superiores de la orden á llevarse aquel tesoro, adjudicado á Ávila por título de patria y á sus monjas de San José por derecho de primogenitura; pero la autoridad del pontífice, á instancia de los duques y de don Fernando de Toledo prior de San Juan, mandó antes de nueve meses devolver el sagrado cuerpo al mismo punto donde providencialmente se había de él separado el alma (3). En 1615, beatificada ya Teresa y aclamada patrona especial de Alba (4), decoróse aquel

(1) Era esta la nuera del gran duque y esposa de su hijo don Fadrique, de cuyo parto tuvo aviso la santa en el camino sin desistir por eso de su empezado viaje, á pesar de lo mucho que la importaba llegar á Ávila cuanto antes. Terminada su fundación de Burgos, acababa de pasar por Valladolid y Medina del Campo, donde no había encontrado en algunas de sus propias hijas la sumisión y reverencia que nadie ya en el mundo al parecer pudiera rehusarle.

(2) Al otro día con motivo de la corrección Gregoriana que suprimió diez días del calendario, empezó á contarse 15 de octubre en el cual se fijó en adelante su festividad.

(3) Fué sacado de Alba en 24 de noviembre de 1585 y restituído allá en 23 de agosto del siguiente año.

(4) En 7 de octubre de 1614, año de su beatificación, hizo voto el ayuntamiento de guardar su fiesta y tomarla por patrona, trece años antes de que á petición de las cortes le confirmara la santa sede el patronato de la monarquía. En 1622 fué canonizada.

sitio á la izquierda de la nave con un cuerpo de pilastras corintias y con otro análogo encima de la cornisa, en cuyo centro se colocaron los venerados restos en una arca regalada por Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y gobernadora de Flandes: en los entrepaños se pusieron elegantes inscripciones latinas (1).

Por los años de 1680, pareciendo reducido el templo y no reparando en darle una irregular longitud, se construyó el crucero con su cúpula á expensas del obispo de Salamanca fray Pedro de Salazar, y para los retablos colaterales pintaron aplaudidos lienzos los buenos artistas de la época (2). En los intercolumnios del principal, que nada desmerece por su arquitectura, se representan san José y san Andrés objetos de especial devoción, el uno para la santa, el otro para Teresa de Láiz: el nicho del centro lo ocupa el mismo cuerpo de la seráfica madre, desde que Fernando VI lo mandó quitar del costado de la nave para exponerlo en el sitio preferente del santuario á más solemne veneración. Revistióse de jaspes el camarín y cerróse con

(1) Estaban antes á los lados del sepulcro tal como las publicó en su acreditada vida de Santa Teresa fray Diego de Yepes obispo de Tarazona: *Rigidis Carmeli patrum restitutis regulis, plurimis virorum foeminarumque erectis claustris, multis veram virtutem docentibus libris editis, futuri praescia, signis clara, coelestis sidus ad sidera advolavit B. virgo Theresa, IIII nonas octobris MDXXCII.—Manet sub marmore non cinis sed mañidum corpus incorruptum, proprio suavissimo odore ostentum gloriae.* Ignoramos con qué ocasión, conservando puntualmente las ideas y cambiando las palabras, se redactaron dichos letreros en la forma con que hoy existen: *Antiquis Carmeli patrum restitutis regulis, virorum ac mulierum plurimis constitutis caenobiis, multis vere piis et admirandis conjectis libris, futuri praescientia miraculisque clarissima, idibus octob. anno MDLXXXII.—Theresa virgo ad coelestes sedes migravit, quam trigesimo secundo post obitum anno in beatorum numerum retulit Paulus V, cujus incorruptum corpus hoc servatur coliturque in marmore, adhuc salutiferum et odoriferum stillans oleum.* Encima del arco se lee: *Paulo V pontif. max. Philippo Hispaniar. rege catholico, fr. Joseph ab Jesu M. reformati ordinis B. M. Virginis de Monte Carmeli generali V.º, sacellum hoc in quo antea corpus B. Theresie virg. ejusdem reformationis fundatricis fuerat humatum, ubi eadem sacra pignora servantur, eidem virgini dicatum consecratum anno Dom. MDCXV.* Dentro de la pequeña capilla, á la cual se baja por algunos escalones, se ve el hoyo del primer entierro.

(2) Francisco Ricci pintó el San Juan de la Cruz, y Diego González de la Vega la Virgen del Carmen rodeada de su orden. Fernando VI regaló los dos cuadros de Flipart que puestos á los lados de la nave figuran á san Fernando y san Francisco de Paula.

doble reja (dorada la de dentro y la de afuera plateada), la urna primitiva se incluyó en otra magnífica de plata y esta en otra de mármol negro sobre la cual velan dos ángeles de bronce; pero el buen rey ya no pudo gozar de la vista de sus obsequios ni visitar como se proponía la reverenciada tumba, pues la traslación no se verificó hasta 1760, al año siguiente de su fallecimiento. Los ojos se afanan en balde por divisar al través de la triple cubierta aquellos fríos y mudos restos, que tanto enseñan y tanto enardecen el alma por poco que á su presencia se recoja; mas siquiera tienen la dicha de contemplar dentro de un precioso relicario el brazo izquierdo, separado del cadáver al tiempo que éste fué transferido de Ávila para consolar de su pérdida al convento, y el corazón encerrado en un cristal de la misma forma, que por dos veces ha estallado ya, como incapaz de resistir á la presión interna de aquel apagado volcán de amor (1).

Por más que ante la gloria de tal sepulcro pierdan su interés los que hay repartidos por la iglesia, no deben ser pasados en silencio al menos por la relación que tienen con el objeto principal. Á la parte de la epístola, frente á la capilla que guardó cerca de dos siglos el bienaventurado depósito, yacen en un nicho de pilastras dóricas los fundadores Francisco Velázquez y Teresa de Láiz, revestido él de su armadura, con elegante manto encima, mostrando su nobleza en el paje reclinado á sus plantas sobre el yelmo y en los blasones sostenidos por dos niños en la delantera de la urna (2). Algún parentesco tendría

(1) Es tradición que una monja lega lo extrajo antes de ser transportado el cuerpo á Ávila, y se atribuye al vapor que exhala, á pesar de tener respiradero, el empañamiento del cristal. No mencionamos la hendidura que en el santo corazón se advierte, á manera de cicatriz, atribuída á la transverberación del dardo celestial, ni las espinas de él brotadas y de que tanto se ha hablado últimamente, por carecer de los datos y competencia que requiere tan delicado asunto. El brazo es el que se rompió en vida la santa dando en Ávila una caída en 1577: fáltale la mano que fué traída á Lisboa.

(2) «Aquí están sepultados en este entierro, dice la inscripción, los ilustres señores Francisco Velázquez y Teresa Laiz su mujer, los cuales fundaron este templo y le dotaron de bienes, y se acabó año 1577».

con ellos quizá, pues se le titula en el epitafio primer patrón del templo, Simón de Galarza caballero de solar guipuzcoano, representado más abajo en una soberbia efigie, cuyo traje igual al de Velázquez se distingue por la riqueza del bordado, lo mismo que el de su mujer esculpida de medio relieve en el fondo de la hornacina. Al otro lado en frente de la puerta se ven tendidas las estatuas de la hermana querida de la inmortal doctora, doña Juana de Ahumada y de su esposo Juan de Ovalle, reposando con ellos su hijo Gonzalo arrancado en la niñez por su santa tía de las garras de la muerte: los padres, que sobrevivieron al temprano fin del joven y á la profesión religiosa de su hija Beatriz, legaron al convento sus escasos bienes por gratitud á la que en vida nunca se había dispensado, aunque tan perfecta, de consolarles y asistirles en sus trabajos (1).

Al que anda en busca de objetos coetáneos y de recuerdos materiales de la inspirada virgen, inútil es penetrar en la clausura turbando el sosiego de sus moradoras: la celda donde espiró, á piso del claustro bajo, perfumada prodigiosamente en aquella hora y llena de visiones celestiales, se halla convertida en oratorio; y sin necesidad de entrar en el huerto descúbrese el corpulento ciprés, cuya plantación se le atribuye, descollando por cima de las tapias. Desde el balcón de nuestra morada veíamos en primer término su verde y gallarda copa agruparse con las ruinas del alcázar de los duques que asoman algo más lejos, y el contraste nos sugería una reflexión consoladora. ¡He aquí,

(1) El letrado no trae la fecha de su muerte, y después de decir que *dejaron su hacienda toda al convento* termina con estas palabras: *acabóse año de 1594*, que no sabemos si se refieren al edificio ó á la sepultura. Doña Juana, educada á la sombra de tal maestra en la Encarnación de Ávila, casó en 1553 con Juan de Ovalle, hidalgo de Alba nada rico, pues necesitaba para sostener la casa de los frecuentes auxilios de su cuñado Lorenzo de Cepeda. Santa Teresa en sus cartas dibuja gráficamente el alma angelical de su hermana, *mujer tan honrada y de tanto valor que es para alabar á Dios*, y el carácter bueno pero algo caviloso del marido. Su hijo Gonzalo, no diremos si resucitado en todo el rigor de la palabra, paje y después gentil-hombre del duque de Alba, murió de edad de 28 años en 1585; la hija Beatriz, víctima de cierta calumnia lugareña poco antes de morir la santa y admitida después en el claustro, vivió en Madrid hasta 1639 con fama de gran virtud.

pensábamos, cómo vive y florece una débil planta sembrada por una débil mujer, y allá sucumben los fuertes muros asentados por el fuerte y poderoso entre todos los caudillos y magnates! De las dos lumbreras que perdió Alba en un mismo año y por poco en un mismo mes (1) ¿quién se acuerda de Fernando de Toledo? ¿quién no conoce á Teresa de Jesús? ¡Aun en esta tierra de violencia y de mentira dura más que la gloria de las armas la gloria de la santidad!

Al oeste de la villa, formando su entrada principal, se prolonga en veinte y seis arcos desiguales el majestuoso puente, tan antiguo á pesar de sus diversas reparaciones que en los sellos del siglo XIII aparece como blasón municipal con una bandera encima, mucho antes de adoptar el concejo las tres estrellas ó los jaqueles de sus señores. Corresponde á la grandeza del puente la anchura del río que baja del sur por el pié de unas lomas paralelo con el camino de Béjar, pero no al caudal de agua la frondosidad de las riberas desnudas de verdor y de sombra, cenagosos prados que la mano del hombre pudiera trocar en vergeles y alamedas. Antes de perderse de vista al norte con tortuoso rumbo á Salamanca, baña los cimientos del castillo del Carpio tan célebre en nuestras crónicas y romances por las hazañas de Bernardo con cuyo nombre se distingue (2); y á estos recuerdos hartó apócrifos para inspirarnos grande interés, añade el vulgo una leyenda morisca que supone al fuerte en comunicación por debajo del río con el de Arapil situado enfrente, para favorecer la pasión de dos amantes.

De Alba á Piedrahíta caminando hacia sudeste, dejamos atrás á Navales y su aldea de Velillas, á La-Rodrigo y el caserío de Gallegos cuya arruinada iglesia muestra todavía su portal de la decadencia gótica y los arcos divisorios de las naves;

(1) Murió el célebre duque en Lisboa á fines del año 1582.

(2) Ya indicamos al principio de este tomo, y más extensamente en el de *Asturias*, parte I, cap. IV, que los hechos de Bernardo aunque acogidos por la historia pertenecen á la fábula.